

Diario de Burgos

Año XXV.—Núm. 7.268 —Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 195.

Viernes 19 de Febrero de 1915



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Miguel Celaya Román,

Oficial que fué de Hacienda de esta provincia,
FALLECIÓ EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 1913

R. I. P.

SU ESPOSA D.^a JUANA OYARZUN Y DEMÁS FAMILIA

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia parroquial de San Gil Abad, desde las ocho a las diez, y la del cementerio de San José, serán aplicadas por su eterno desoanso.

Burgos 19 de Febrero de 1915.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Especialidad

en salsichas blancas y encarnadas, todas de lomo y carne fresca de cerdo, lomo embutido, salsichón de Vich, chorizo de lomo y coquina de vaca. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorrans, chicharrones pronesados y queso manchego en aceites. Almacén, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA,

Gran salsicharía de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Antonio A. Carreras
MÉDICO

Consulta de enfermedades agudas, de 9 a 10 de la tarde.
SPECIAL DENT PASTOR, 3, 1.

Escos políticos

DESDE MADRID

La fortuna nos acompaña esta vez en nuestros augurios respecto a la cuestión de la reapertura de Cortes.

De lo que tenemos buen cuidado de no envanecernos, porque en estas cosas de la política nadie tiene jamás la llave guardadora de los secretos del porvenir, y es moneda más corriente la de errar que la de predecir con fortuna acontecimientos futuros.

En nuestra política hay, como en todas, mucho de comedia, y para darse cuenta exacta en todo momento del papel que cada personaje representa en la farsa, hace falta muy fina vista, olfato muy despierto y aún así se puede uno equivocarse.

No hace mucho, cuando nosotros no notamos el cambio rápido de criterio en Romanones, que un día decía que las Cortes debían estar cerradas y hablaba de cartuchos, de mechas y de explosiones—verdaderamente catastróficas—pensamos y lo dijimos en una de estas crónicas: «Ahora es cuando creemos que las Cor-

tes no funcionarán después de Carnaval.»

¿Por qué pensamos y escribimos así?... Corazonadas... Y acertamos. ¿Por qué?... Porque si así es, a quien reuna las dos cualidades, no debe ser obra de remanones alcanzarle.

Y a este Romanones diabólico, a fuerza de vivir en perpetua diablura, se le va viendo el juego muy claro, a poco que se le vea.

Hubo en los comentaristas muchos momentos de duda.

No hace muchos días, no recordamos si el penúltimo que funcionaron las Cámaras, la impresión dominante era que las Cortes se volverían a abrir después de Carnaval.

Y todavía anteayer decían muchos: «Dos semanas de vacaciones en lugar de una, y otra vez al Parlamento.»

Nosotros escribíamos el día 15: Habrá que escribir en mármol y bronce la frase de Romanones: «La primera broma que nos depara el Carnaval, será el cierre del Parlamento.»

Y añadíamos: «Por ahora, parece que nadie tiene empeño en comenzar la Cuareisma con la broma de volver a abrirlo.»

Aunque sea inmodestia, pedimos broncos para esta frase nuestra, tan lapidaria como la del jefe de los libaristas.

ojos, y la hizo caer como buey derribado. En seguida Patsy dió un salto atrás y echó mano a sus revólveres.

—¡Los revólveres, Terrence!—exclamó, —pero no tires hasta que yo tire. Studley había hecho lo mismo que Patsy arrojando su espada contra Von Huysen, a quien derribó al suelo sin sentido; en seguida saltó al lado de Patsy.

Los otros asaltantes estaban aún corriendo hacia delante; y entonces, cuando Patsy tenía ya un revólver en la mano, y cuando Terrence había preparado ya el suyo, se oyó un grito detrás de los árboles, y un piquete de agentes se precipitó en el lugar del combate.

—¿Qué significa esto?—pregunté el oficial encargado del piquete.

¡Ay! El barón, que era el único que habría podido explicarse, estaba aún desmayado. Los demás, llenos de vergüenza, buscaban en vano un sitio por donde escapar.

—Creo, señor capitán—dijo Patsy en español—que la escena se explica por sí sola. No somos más que dos, tres contando a mi cochero. Venimos aquí a sostener como caballeros un duelo a espada, pero cuando mi representante empieza a tomar ventaja, esos canallas vienen de entre los árboles y nos atacan. Ese perro—señalando a Von Huysen, que estaba pugnando por levantarse—ha sido el otro combatiente. Si le quitas

Díra el lector que estamos tratando en tono jocoso una cosa muy seria, como la clausura indefinida del Parlamento.

Es lo mejor que podemos hacer. Porque, sobre que no ganáramos nada con adoptar una actitud de antiguo *domine adusto*, descargando latigazos de disciplina, sobre las espaldas del Gobierno, tampoco él ha elegido momento serio para dar el cerrojo.

No se puede olvidar que el entierro de las Cámaras ha coincidido con el de la sardina.

Si no se haya decretado la hora del sepelio de las varias sardinas enterrables que dentro del Gabinete siguen vivitas y coleando, dispuestas a soportar las abstinencias cuaresmales, de las que podrán salir indemnes solo por haberse decretado entre ellas las abstinencias de Parlamento.

Todo ello completamente carnavalesco y cuaresmal a un tiempo. Como de miércoles de Ceniza, día anfibio en este Madrid, que por la mañana escucha el requerido de que todo se convertirá en polvo y por la tarde se lanza a la dulce juega en la Pradera del Corregidor, para cumplir los últimos deberes piadosos con la sardina clásica.

Periódicos hay que con motivo del acuerdo de cerrar por tiempo indefinido las Cámaras, adoptado en el Consejo de ayer, ponen al Gobierno la ceniza en la frente, si bien con un día de retraso.

Nosotros creemos que no debemos enfadarnos por eso.

Y en serio ahora.

¿Vale la pena de tomarse en serio esa medida, justificada de esta donosa manera por el jefe del Gobierno?

—Como hace falta que el Gobierno, ante los problemas actuales, desarrolle una gran actividad, se cierran las Cortes.

Caballeros; los Gobiernos, en buena práctica constitucional, cuando hizo falta trabajar mucho frente a problemas de interés, acudieron a las Cámaras para abordarlas en ellas, presentando proyectos en que se abordaban y discutíanlos.

Siempre en nuestro país fueren horas de sestear para los gobernantes aquellas en que presindieron del concurso de las Cortes.

Ahora es lo contrario.

¿Es que este Gobierno es cosa excepcional, capaz de hacer distinta la consuetudinaria organización y el secular carácter de nuestra vida nacional?

Eso, dicho en martes de Carnaval, podía pasar; pero en plena Cuareisma...

Resulta, por tanto, que hay mucho que hacer y, en vista de ello, se acuerda dormir.

Este será siempre el país de las paradojas...

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto de suspensión de sesiones.

Según algunos, declarará terminada la legislatura.

Enhorabuena a los que en estas Cortes son diputados por primera vez, a quienes ya no les llegaba la camisa al cuerpo, pensando si las Cortes serían disueltas sin haber logrado reunir condiciones para el desempeño de ciertos cargos.

18 Febrero. M.

El mayor éxito de la moda

Depósito de corsés, precios de fábrica.
BON MARCHÉ. — ESPOLÓN, 6.

La guerra europea

El tiro de la artillería

UN OBSERVATORIO

Los zapadores franceses han hecho en la tierra en un pequeño montículo—para servicio de su artillería—un gran hoyo, perfectamente circular. No tiene más de dos metros de profundo. En el centro se alza un tripode metálico, sobre el cual se apoya un cilindro de reluciente cobre. Es el telescopio óptico, en cuyas entrañas existen lentes y prismas, que recogen y reflejan en otras pequeñas lentes la lejanía, hasta una extensión de 18 kilómetros.

Cerca de este aparato hay pequeñas mesas con micrófonos telefónicos, de los cuales arrancan hilos que comunican con las baterías.

El oficial que maneja el catalejo no sólo observa, sino que a la observación une el cálculo. Dice en alta voz, ¡atención!, y la palabra es repetida en los aparatos telefónicos por los oficiales sentados ante las mesas. Después, el observador pregona cifras que aquellos repiten al unísono. Son las indicaciones prees para hacer ó rectificar la puntería de los cañones.

Momentos después suena el disparo de las piezas próximas ó lejanas.

Torna a mirar por los cristales el encargado de las observaciones, y grita también el fruto de su observación para rectificar ó proclamar la eficacia del tiro.

Esta última observación es más lenta. El proyectil levanta una nube de humo; es preciso esperar á que se desvanezca para apreciar los efectos del disparo.

El cronista ha presenciado el bombardeo de un convoy enemigo que se hallaba á 12 kilómetros, y en una de las lentes del aparato ha visto reproducido como un pequeño aroma el cuadro que se desarrollaba en la entrada de un bosque, adonde la vista simple no podía alcanzar. Disipado el telón de humo aparecía en toda su realidad el pequeño desastre: vagones que ardían, bestias que huían en furioso espanto, fogonazos de cañones que respondían á los nuestros, orientados por los de las baterías próximas al observatorio.

El bloque de Inglaterra

LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO

INTERNACIONAL

Según los principios del derecho internacional, un buque puede destruir los vapores mercantes apresados en los casos siguientes:

1.º Cuando el temporal y el estado del buque hacen imposible mantener éste á flote.

2.º Cuando el buque navega demasiado despacio para poder seguir al barco de guerra que le ha capturado, pudiendo de este modo ser recuperado por el enemigo.

3.º Cuando se teme la proximidad de una fuerza superior enemiga que pudiera recostar el buque capturado.

4.º Cuando el buque de guerra no pueda disponer de gente para que se haga cargo del buque apresado; y

5.º Cuando el puerto adonde haya de llevarse el buque capturado esté demasiado lejano.

En todos estos casos deben sacarse del barco los papeles antes de ser echado á pique y dar á la tripulación ocasión para que abandone el buque.

En la Prusia Oriental

BOTÍN DE GUERRA

Amsterdám.—El Gran Cuartel General alemán dice en un parte oficial lo siguiente:

«En Prusia Oriental siguen los combates hacia Taurroggen, persiguiendo los alemanes á las tropas rusas.»

En el frente de Plock-Razonsk la batalla se ha decidido en favor de los alemanes, que hicieron 3.000 prisioneros al enemigo.

El total de las presas hechas en Prusia Oriental á los rusos por las tropas alemanas es el siguiente:

Alejóse, y Patsy y Studley se fueron en pos de Terrence á su carruaje.

—Buena, ¿qué te parece esto como resultado de nuestro caso internacional?—exclamó Studley cuando se sentaron en el coche.

—Que ha sido un fiasco, Billy. Buena, sea como sea, ya no celebrarán la junta el día quince. Creo que hemos estropeado la conspiración bastante mejor que si hubiéramos asistido á la junta.

A media milla de distancia los detuvo un hombre á caballo. Era Lafont, que fué andando con ellos un trecho.

—El hombre á quien llama usted capitán es jefe de la policía, muy querido amigo mío—explicó.—Yo le conté el caso, y el convino en escoltar á esos hombres fuera del país, con el menor ruido posible. Mis felicitaciones, señores—dijo, al alejarse.

Cuando Patsy volvió á la ciudad, envió á Conner el siguiente cablegrama:

«Conspiración abortada. Conspiradores disueltos. Todo terminado. Detalles correo.»

»PATSY.»

XIII

EL PELIGRO DE PATSY

—Parece que la ocupación de Oislo ha terminado—dijo Patsy, recordándose en

64.000 prisioneros, 71 cañones, más de 100 ametralladoras, 3 trenes hospitalares, varios aeroplanos, 150 carros de municiones, numerosos reflectores y número considerable de carruajes con sus tiros.»

DEL KAISER AL CANCELLER

Roma.—Un despacho oficial de Berlín dice que el Kaiser ha dirigido un sentido telegrama al Gran Canciller del Imperio, dándole cuenta del gran éxito obtenido por las tropas alemanas en la Prusia Oriental contra los rusos.

Declara el Emperador Guillermo que está altamente satisfecho del heroísmo con que están luchando todas sus tropas, desde aquéllas que forman el *lustern*, hasta el soldado más joven, comportándose todos como verdaderos veteranos, no obstante ser víctimas del frío, la nieve y los caminos, que están intrasitables.

«Las bajas que hemos sufrido—añade el Emperador—han sido pequeñas.»

«Mi satisfacción se vio menguada, porque el enemigo en su huida ha prendido fuego á todo, no dejando ni una casa, ni una era en este floreciente y próspero terreno.»

«Yo, ante Alemania entera, me comprometo á remover estas ruinas, para que sobre ellas vuelva á resurgir este territorio de la Prusia Oriental, que ha sido destruido por el ejército derrotado.»

Notas bibliográficas

Los cuadernos 15 y 16 de la notabilísima obra *Episodios de la Guerra Europea*, son los que han llegado últimamente á nuestra redacción. Editada por don Alberto Martín, de Barcelona, y escrita por el inteligente periodista D. J. Pérez Carrasco, redactor jefe de uno de los rotativos más importantes de España, no es de extrañar el gran éxito que viene obteniendo.

En el cuaderno 15 publicase una original lámina de la flota inglesa, yendo dedicado el texto de ambos cuadernos, profusamente ilustrados, á biografías de las personas de más relieve de las naciones beligerantes, para entrar luego de lleno, en los episodios de la actual conflagración.

Por lo económico de su precio y por creer que no resultará fallidas las esperanzas de nuestros lectores, se la recomendamos con entusiasmo.

Punto de venta: Librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Escuela Superior de Guerra

CONVOCATORIA DE INGRESO

Con arreglo á lo prevenido en el Real decreto orgánico de la Escuela Superior de Guerra de 31 de Mayo de 1904, se ha dispuesto que la convocatoria de ingreso en la misma para el curso que comenzará el 15 de Septiembre próximo, se ajuste á las siguientes bases:

Primera. Podrán solicitar tomar parte en el expresado concurso, todos los capitanes y primeros tenientes de Infantería, Caballería, Artillería ó Ingenieros que reúnan en dicha fecha las condiciones determinadas en el art. 4.º del citado Real decreto y en la Real orden de 3 de Noviembre último y no hayan sido anteriormente alumnos del referido Centro de enseñanza.

Segunda. Dichos oficiales promoverán sus instancias con la anticipación suficiente, á fin de que sean recibidas en el ministerio antes del día 10 del mes de Mayo próximo, y deberán presentarse, sin más aviso, el día 31 del mismo al general director de la Escuela Superior de Guerra, haciendo los viajes de ida y vuelta por cuenta del Estado y disfrutando durante los días que estén ausentes de sus destinos, de las gratificaciones reglamentarias.

Tercera. Las pruebas de ingreso á que se refiere el mencionado Real decreto y Reales órdenes de 2 de Marzo de

1907 y 30 de Mayo de 1908, se harán con arreglo á los programas que se insertan en el *Diario Oficial* de ayer.

Cuarta. El número de plazas que habrá que cubrir será de 40, de las cuales corresponden á Infantería 24, á Caballería 7, á Artillería 6 y á Ingenieros 3.

Quinta. Los capitanes generales de las regiones ó distritos y comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache, remitirán al ministerio las instancias de los oficiales aspirantes, documentadas en la forma que se detalla en la Real orden de 23 de Marzo de 1905.

Sexta. En las materias que forman los programas no podrá exigirse más amplitud que la desarrollada en los tratados siguientes: para Literatura, las del «Resumen de Historia literaria» y de la «Literatura militar española», de Navarro Ledesma y Barado, respectivamente; en Geografía general, la de Vidal de la Blanche y Camena d'Almeida; en Historia Universal, la de la «Historia General», de D. Manuel Sales y Ferré, ó la de la «Historia Universal», de D. Gabriel de Vergara y Martín; en Derecho político y administrativo, la de la obra titulada «Notiones de Derecho público», de Ruiz Feduchy.

Los problemas á que se refiere el apartado quinto del documento primero que acompaña al Real decreto de 31 de Mayo de 1904 serán aplicaciones de los movimientos tácticos, á casos particulares, con arreglo á los reglamentos vigentes, según dispone la Real orden circular de 1 de Abril de 1910, y en el ejercicio de francés que se consigna en el apartado séptimo del mismo documento se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Real orden de 2 de Marzo de 1907.

Sólo podrán acreditarse por certificación de su aprobación en las Universidades y Facultades superiores, los conocimientos de Literatura y Derecho político y administrativo.

De la provincia

Aranda de Duero

La breve estancia en esta del diputado provincial señor Berdugo, que como es sabido se presenta para la reelección, ha dado interés al tema de las elecciones.

Algun periódico de la provincia ha tratado ya de esto, y á título de recoger impresiones, hace franca campaña en favor de un candidato.

Cronistas imparciales de lo que por aquí ocurre, creemos un deber informar á los lectores del DIARIO sobre todo lo que concierne á este asunto que será de una actualidad muy efímera.

Y digo esto, porque el triunfo de la candidatura liberal por el distrito Aranda-Roa, formada por D. Félix Berdugo, D. Juan Merino y D. Angel de la Fuente, es seguro é indiscutible.

Los señores Arias de Miranda, tienen sobrado arraigo en el distrito para haber conseguido el coto de los cuatro puestos que tienen que elegirse, pero haciendo gala de su espíritu democrático—que algunos tratan de negarles—han cedido un puesto á la minoría, que se cree ser solicitado por el conservador D. Víctor Martínez.

Por primera vez se presentará como candidato republicano D. Manuel Martín Martínez, al que cierto periódico, con buena voluntad, pero sin ningún conocimiento de lo que es el distrito, angustia por adelantado un triunfo cierto.

Como reclamo, puede esto pasar; para que fuese cierto harían falta republicanos y los que hay en el distrito pueden contarse por los dedos y aún sobrarían guarismos.

La falta de éstos quiere suplirse con los conservadores, fundiéndoles en una

en las ronceas que está echando el Japón después de haber vencido á Rusia. Creen que es fácil provocar una guerra entre el Japón y los Estados Unidos, y si llegara el caso, ayudarían secretamente al imperio nipón para aplastarnos de tal manera, que tardáramos un siglo en recuperarnos. La idea es ésta, en pocas palabras.

—Lo que no puedo entender—dijo Patsy—es por qué confían las potencias semejante misión á una cáfila de espías canallascos.

—Yo creo poder explicártelo para que lo entiendas, Patsy.

—Explicame, pues. Ya sabes que para mí los asuntos internacionales son cosa nueva. Quisiera que estuviera aquí Nick, ó Chick, ó el mismo Conner.

—Tú puedes entenderlo lo mismo que ellos, Patsy, con tal de que te lo propongas.

—Pero me parece, Studley, que ahora ya ha terminado todo.

—Por el contrario, ahora mismo empieza.

Patsy movió la cabeza con aire de duda.

—Antes, cuando recibiste el cablegrama de Nueva York, nos parecía cosa fácil, y lo habría sido si Von Huysen no hubiese averiguado quién eras tú y qué.

—Ese Creighton, ó Watson, como yo le llamaba, debió de verme en la calle y conocerme.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (19)

AVENTURAS DE NICK CARTER

ESCRITAS POR EL MISMO

EL PELIGRO DE UNA NACIÓN

O DEL PAÑUELO PERFUMADO

mero que atacó á Patsy; pero éste le atravesó inmediatamente la parte carnosa del hombro, y el francesito cayó de espaldas desmayado.

Detrás de él fué el barón, tan frío é implacable como siempre, según pudo observar Patsy; y detrás de él iban otros dos, que aprovecharon la ocasión para correrse á un lado y atacar de flanco al detective.

Studley se vió de la misma manera, porque el alemán cayó sobre él como un rayo, seguido de tres de sus secuaces.

Tan desigual combate no podía durar más que un momento. Patsy lo comprendió al instante, y cogiendo el arma al revés, la arrojó contra el barón como si fuera una flecha.

La punta le dió al barón entre los

de esas mezclas de dudoso resultado para el candidato que tiene que ampararse en ellas, y que infaliblemente redundan en desprestigio de los ideales que quedan anudados como bandera de enganche.

La candidatura del señor Martín servirá, de seguro, para descomponer más de lo que está en el distrito el partido conservador. Por falta de protección en los de arriba, por falta de disciplina en los del medio y por falta de entusiasmo en los de abajo, es lo cierto que la enorme fuerza conservadora con que algunos amenazan debe haberse diluido y no parecer por ningún sitio.

D. Víctor Martínez es uno de los más prestigiosos conservadores del distrito. Parece lo natural que todos cuantos siguen su política debieran de apoyarle, y sin embargo, se asegura que no será así; que hay unos cuantos que, no estando conformes con esa designación, presentarán otro candidato que por interés propio, por hacerse cartel como suele decirse, se prestará a cierta maniobra que en un momento dado puede redundar en beneficio del candidato republicano, que no habiendo encontrado quien le firme la propuesta tiene que remitirse a la antevención.

Los pocos días que el señor Bórdugo ha pasado en ésta, los ha empleado casi exclusivamente en recibir comisiones de los pueblos que vienen a demostrar su adhesión incondicional. El entusiasmo en todos los del distrito es muy grande y algunos que no eran completamente adictos, reservan para esta elección la agradable sorpresa de demostrar que han evolucionado y que hoy son incondicionales entusiastas de la política de los señores Arias de Miranda.

En el distrito de Aranda-Roa, imperará, y esto es lógico, la política que ha sabido unir a todos de una manera tan admirable. Los señores Arias de Miranda pueden estar satisfechísimos de haberse creado un distrito personalísimo, no conseguido con engaños ni vanas promesas, sino prodigando favores entre los que siempre estuvieron a su lado y entre muchos otros que no podían saber sus ideas políticas.

No habrá un solo pueblo en el distrito que no se agradezca algo a sus representantes en Cortes y serán contadísimos los electores que no les deban algún favor. Por eso las próximas elecciones para diputados provinciales, nos proporcionarán dos satisfacciones: la de hacer nuestros representantes en la provincia a los prestigiosos señores que componen la candidatura liberal, que es un acierto, y renovar un homenaje de gratitud a los señores Arias de Miranda.

J. DEL PINO.

Castrojeriz

La velada teatral, celebrada anoche en el salón del café «El Siglo», organizada por la juventud local, resultó agradable y simpática en extremo. A las nueve en punto dió principio, con la representación de la aplaudidísima obra de Vital Aza, Parada y fonda, desempeñada por los jóvenes Nicolás Pérez, Toribio y José Gil y Valentín González, los que fueron aclamados con verdadero entusiasmo.

A continuación, recitó la señorita Bada un precioso monólogo en verso, titulado El primer desengaño, que gustó mucho, siendo muy aplaudida.

Seguidamente se puso en escena el bonito cuadro dramático titulado El ahorro, de cuya interpretación se encargaron la señorita Asunción Arroyo, las preciosas niñas María Calleja y Pura Arroyo y el joven Toribio Gil. Fue interpretada esta obra de un modo primoroso; todos fueron esplendísimos, especialmente las angelicales niñas, que recibieron además cajas de dulces y muchas felicitaciones.

Una vez terminada la precedente representación, continuó la velada con el juguete cómico Morir de risa, que, como su título indica, hizo reír a toda la concurrencia a «mandíbula batiente». Sus intérpretes, señoritas Bada y Santiago, y señores Gil Pérez, González y Bada, escucharon espontáneos y frenéticos aplausos.

Terminó tan simpática fiesta con el bonito monólogo Oratoria fin de siglo, que fué recitado por el «actor» Toribio Gil. De muy buena gana hubiéramos estado hasta el amanecer, escuchando las distintas y variadas oraciones de que consta este monólogo; demostró su intérprete cualidades excelentes, no solo de verdadero actor, sino también de un consumado transformista.

Ehonorabamos a todos los organizadores y actores, sin olvidar a los directores de escena D. Domingo Arroyo y don Marceliano López, que con sus constantes trabajos cooperaron al buen resultado de tan agradable fiesta.

El corresponsal.

18 Febrero.

E. Morauvel Subinspector de Odontología y dentista militar. Espolón, 2 y 4.

LA FILARMÓNICA

El concierto de mañana está encomendado al Trío Francés.

Forman este trío los señores Dumesnil, Boucherit y Hekking, artistas eminentes, conocidos como verdaderos virtuosos en los grandes centros musicales.

Maurice Dumesnil nació en Angulema el año 1834. Alumno del Conservatorio de París, lograba un primer premio en 1905; pero lo mejor y más sólido de su educación musical lo adquirió bajo la dirección de Emmanuel Mooré. Sus recitales en los Conciertos Lamoureux, Colonne y en la Sociedad Filarmónica de París le dieron rápida notoriedad, hoy consolidada por los públicos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Suiza y Alemania, en donde desde su aparición señalaron en él los más eminentes críticos un intérprete notabilísimo de Mozart, Schumann, Liszt y Bach, sobre todo de este último, cuyas obras de órgano (arregladas para Dumesnil y a él dedicadas por Emmanuel Mooré) constituyen la especialidad de este artista.

Dumesnil ha dado recientemente tres conciertos de piano en la Sociedad Filarmónica de Madrid.

(De Jules Boucherit no se han recibido notas biográficas, como tampoco se han recibido las de sus dos compañeros. Las que de estos insertamos están tomadas de los programas de otras Filarmónicas. El concierto del Trío se ha organizado por telégrafo, con los inconvenientes que lleva consigo la dificultad de comunicaciones con el extranjero a causa de la guerra y la premura del tiempo. En España es conocido Boucherit por haber tocado con éxito extraordinario varias temporadas en el Gran Casino, de San Sebastián, acompañado por la orquesta del maestro Arbós.)

André Hekking nació en Burdeos, de padre holandés, el año 1837. Estudió el violonchelo con su tío Charles Hekking, y desde la edad de diez años comenzó a dar a conocer en Holanda, Bélgica, Alemania, etc. Más tarde, y en la plenitud de sus extraordinarias facultades, tomó parte en grandes tournées. Actualmente es Hekking un admirable virtuoso del violonchelo que goza de prestigio mundial.

En el concierto de mañana se presentará Hekking por tercera vez al público de la Filarmónica de Burgos.

El programa es el siguiente:

- PRIMERA PARTE Trío en sol mayor (núm. 1), Haydn. I. Andante. II. Poco adagio: Cantabile. III. Rondó all'englese: Presto. SEGUNDA PARTE a) Menuet, Rameau. b) Allegro appassionato, Saint Saens. (para violonchelo) c) Chanson Louis XV et Pavane, Couperin-Kreisler. d) Mazurka, Couperin-Kreisler. (para violín) e) Granada, Albeniz. f) Sevilla, Albeniz. (para piano)

- TERCERA PARTE Trío en re menor (op 49), Mendelssohn. I. Molto allegro e agitato. II. Andante con moto tranquillo. III. Scherzo: Leggiero e vivace. IV. Finale: Allegro assai appassionato. Piano Gavarn.

El concierto se celebrará en Parisiana, empezando a las seis y media en punto. Las localidades se podrán ocupar desde las seis.

La calefacción del local se atenderá con cuidado, a fin de conseguir la mejor temperatura posible.

Las condiciones de asistencia son las mismas que han regido en conciertos anteriores. Mañana, de doce a una y de cinco y media a seis de la tarde, estará abierto el despacho del citado teatro para atender en él las indicaciones que se deseen hacer.

Crónica militar

CLASES DE TROPA Se concede un mes de plazo para optar a los beneficios de la ley de 15 de Julio de 1912 a las clases de tropa de Sanidad e Intendencia, sargentos maestros de banda y músicos de primera y segunda.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Se ha dispuesto que el capitán de Infantaría, alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Luis Pérez Peñaranda Vélez, pase a continuar las prácticas reglamentarias en el tercer regimiento montado de Artillería.

OBRAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS Ha sido declarada de interés general para el Ejército la obra titulada «El Oroquis panorámico», de que es autor el primer teniente de Caballería D. Luis González de Vera.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 20 Parada.—Lealtad (segundo turno). Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de Borbón, D. José Ruiz Jiménez. Imaginario.—Otro de San Marcial, don Rómulo Doñate. Visita de hospital.—Tercero Montado, cuarto capitán.

Reconocimiento de plenos.—Borbón, segundo capitán.—Lealtad, sexto capitán.—Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de San Marcial. Destacamento del Polvorín.—Lealtad. El general gobernador accidental, Jandena.

Las obras de la Catedral

En un artículo que se publicó en estas columnas hace algunos meses, al comenzar el derribo del Palacio Arzobispal, dimos a conocer en líneas generales lo que entonces pensaba el arquitecto señor Lampérez acerca de las obras que deben ejecutarse como consecuencia de la desaparición de aquel edificio, pero ya cuidábamos de advertir que ningún proyecto podía afirmarse por el momento con carácter definitivo, porque todo palu habría de supeditarse a lo que resultase del derribo.

Terminado éste, el señor Lampérez ha ultimado ya su proyecto, y hace pocos días tuvieron ocasión de examinarlo en Madrid el señor arzobispo y el alcalde D. Manuel de la Cuesta, quedando ambos muy gratamente impresionados. Conociendo nosotros el interés muy natural de nuestros lectores por conocer dicho proyecto, nos hemos avistado con el señor alcalde, quien galantemente se ha prestado a facilitarnos toda clase de detalles, que procuraremos transcribir con la mayor fidelidad que nos sea posible.

Ante todo, haremos notar una vez más que el derribo del palacio ha venido a dar la razón a los que de él eran partidarios, por lo mucho que ha ganado la vista de la Catedral, desde que ha quedado al descubierto un aspecto de la misma que excede a toda ponderación. Pocas personas opinarán ya que el viejo edificio debió conservarse, ocultando la espléndida y sorprendente vista que hoy ofrece la Catedral.

Pero al mismo tiempo, el derribo planteó un problema, o mejor dicho una serie de problemas que afectan por igual a la conservación del monumento, al respeto que la Historia y la Arqueología demandan, a la urbanización de la plaza resultante, y a las necesidades justas y atendibles del señor Arzobispo y del Cabildo. En el aspecto material, todos estos extremos se traducen en otros tantos pies forzados a que ha habido que atender en el proyecto.

Bases fundamentales de éste han sido: la conservación de la claustra vieja y de la capilla del Santísimo Cristo, cuya antigüedad, aparte de otras poderosas consideraciones, obliga a todo respeto; la conservación de la galería abovedada llamada vulgarmente el túnel, que desde la calle de la Lencera (hoy de Mons. Cadena y Eleta) corre hasta la escalinata del Sarmental, y que, sobre ser resto del viejo palacio de los Reyes castellanos, ampara y defiende el plano alto donde la claustra se asienta, y finalmente, la necesidad o conveniencia de dar el mayor espacio posible a la plaza resultante, campo sin igual para la contemplación de la insigne basílica.

Se han mostrado algunas personas partidarias de la demolición de la claustra, por creer que afea y estorba, impidiendo la vista de la catedral por aquella parte. A juicio nuestro, es un error. Si desaprocesase, quedarían al descubierto inmundos patinejos y toscos muros, que ofrecerían peor aspecto que lo que hoy vemos.

En cuanto al concepto artístico, el proyecto del señor Lampérez se inspira en inventar lo menos posible, y esto con el mayor respeto a lo existente, y con absoluta sobriedad de medios, para que la obra nueva en nada distraiga la contemplación de la grandiosidad de la vieja. Tarea fácil hubiera sido seguramente para el arquitecto fantasear su obra con pináculos, esquinatas, frondas y dobles, pero con muy buen acuerdo, ha huido por completo de todo ello, ateniéndose al concepto del respeto y la sobriedad.

Según el proyecto, con la desaparición de la chimenea, de parte de la veja existente en la Lencera, y de todos los muros que, fronteros al túnel, se han dejado sin derribar, quedará una amplísima plaza, comprendiendo desde el muro del túnel hasta las casas del Arco de Santa María, y desde las de la Lencera hasta la escalinata del Sarmental. Esta escalinata volverá su primer tramo, teniendo también acceso por la plaza, esto es, por el solar que ocupaba el viejo palacio, y si el Ayuntamiento lo estima conveniente, podrían disponerse dos avenidas de carruajes que desde la calle de la Paloma condujesen, una al Arco de Santa María y otra a la de Nuño Raura, dejando entre ellas un carrefour, donde acaso algún día pudiera erigirse un monumento a San Fernando, fundador de la catedral. De todos modos, en la parte nueva de la plaza podrán establecerse jardines, que han de embellecer aquel paraje.

El muro actual del túnel será reforzado—porque así lo exigen condiciones técnicas—con otro compuesto de contrafuertes y arcos ciegos, de traza harmónicas con los del claustro viejo en la calle de la Paloma. Unicornias y un antepecho iguales a los que se admiran en los altos de la catedral, coronarán este muro. Interrumpiéndolos, surgirán los interesantes arcos románicos descubiertos en el derribo, y una lámpara, a su pie, dirá que aquellas piedras fueron del Palacio Regio de Castilla, y que nadie fué osado en el siglo XX a moverlas de donde los Reyes del XII las pusieron. El túnel, en su interior, quedará como atrio arquiépiscopal, con entrada del arcebispo, y el prelado ascenderá al templo por una escalera interior, que desembocará en el vestíbulo del vestuario de los canónigos. Una plataforma enlosada cubrirá el túnel. En su testero se levantará el muro actual de la claustra, tal como aparecía en la limpieza que ahora se practica, con toda su respetable antigüedad, claro es que previa la reparación que hacen precisas las injurias del tiempo y de los hombres. Dicho muro será rebajado todo lo que permitan las bóvedas, y coronado con cornis, antepecho y estatuas, idénticos a los que, al otro lado del Sarmental, rematan el claustro. Esta coronación revolverá, siguiendo sobre la capilla del Santísimo Cristo (la cual será también rebajada) hasta la torre de la catedral. El conjunto de esta claustra vieja, quedará, pues, análogo de carácter y detalles al del otro claustro. Como los muros se rebajen mucho y los feos tejados actuales desaparecen, la visión de la fachada del Sarmental, de las capillas de Cartagena y de Lerma, y al fondo, de los arbotantes y ventanales de la catedral, ganará extraordinariamente.

Premisa obligada del proyecto es naturalmente el derribo de la chimenea de la calefacción, que tanta guerra ha dado a los impacientes. Trátase de sustituirla por una tubería que, por debajo del vestuario de los canónigos, conduzca el tiro a salir por el patinejo que hay entre aquí y la capilla de las Reliquias. Hasta aquí, las noticias que el señor Cuesta nos ha facilitado. Quizá, aun con ellas, no hayamos acertado a dar idea completa del proyecto, cosa siempre difícil, pero, según parece, el señor Lampérez se propone traer y exponer al público los planos en Burgos, una vez aprobados, y resuelto el expediente por el ministerio de Instrucción pública.

Respecto a la ejecución de las obras, el señor Cuesta se muestra muy optimista, a pesar de la larga tramitación que requiere el asunto, puesto que el proyecto ha de ser sometido a la Academia de Bellas Artes de San Fernando y a la Junta de Construcciones civiles. La fecha del comienzo de las obras depende, pues, de aquella en que se obtenga la aprobación. El señor Cuesta cree que podrán dar principio en Mayo. Algo pronto nos parece, y mucho celebraremos que así sea. Los deseos del arquitecto serían que no se terminase el año sin que esté concluida la parte del túnel, y libre y desembarazada la plaza, quedando para el año próximo la obra de la claustra vieja y de la capilla del Santísimo Cristo.

INTERESES DE BURGOS

Casa de Correos y Telégrafos.

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 12 del actual, ordenando la apertura de concurso para la adquisición por el Estado de solares ó edificios a derivar ó aprovechar para proveer a los servicios de Correos y Telégrafos de un edificio adecuado en esta capital, se invita a los dueños de fincas situas en esta población y que reúnan condiciones a este fin, a que presenten las proposiciones que estimen convenientes en la Secretaría de este Gobierno civil, hasta el día 22 de Marzo próximo, a las diez y siete horas, con sujeción al pliego de condiciones generales aprobado por Real decreto del Ministerio de la Gobernación, de 14 de Enero último y que en el «Boletín Oficial de hoy» se inserta y a las siguientes condiciones particulares:

Extensión superficial mínima del solar que se ofrezca, 750 metros cuadrados.

Precio máximo del solar, 120.000 pesetas.

Precio máximo total del edificio, 378.750 pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en este Gobierno civil el día 23, a las doce, ante la Junta de inspección, vigilancia y recepción, para la construcción de que se trata, que actuará bajo la presidencia del señor gobernador.

Revistas y periódicos

Recoge Nuevo Mundo en sus páginas toda la actualidad palpitante, artísticamente aderezada, entre la cual figura el último retrato de Sarah Bernhardt, el Carnaval en Madrid y provincias, La fiesta del cañón 75 en Paris, Deportes de invierno y demás notas interesantes de la semana, tanto de España como del extranjero. En la cuartilla literaria publica origi-

nales de Urgoiti, Maeztu, Carrère, Sobaquillo (el cual, después de dieciocho años de estar alejado de la literatura taurina, vuelve a la palestra desde las columnas de este semanario), López de San, Audrenio, Fernández Ardivin, Prudonio Iglesias, José María Carretero, Miquis, Pérez de Ayala, Castro, El diablo Verde, Juan Palomo, Miguel España, Carlos Casañón y otros notables literatos, cuyos trabajos van ilustrados por Ricardo Marín.

A todos nuestros lectores Cupón regalo

El DIARIO DE BURGOS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros. Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco. Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas. Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

Diez cupones como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica. Regalo de Diario de Burgos.

Noticias

A instancia de gran número de socios, y en vista del brillante éxito alcanzado por las fiestas del domingo y martes de Carnaval, ha resuelto la Junta directiva del «Círculo de la Unión» celebrar un baile el domingo de Piñata, en los salones del Café Suizo. Lo amenizará una escogida orquesta y comenzará a las diez y media de la noche.

La guardia civil de Sotresgudo ha detenido a Florencio Abilla Hierro, por haber robado 850 pesetas al pordiosero Benito Bartolomé, cuya cantidad le devolvió después por temor a ser descubierta.

A los sesenta y un años de edad, víctima de larga y penosa dolencia, ha fallecido en esta capital el señor D. Benito del Corro García, a cuya desconsolada esposa D.ª Patrocinio Bené, hijos y demás familia acompañamos en su justo dolor.

Nuestro amigo el industrial de esta plaza D. Luis de Miguel, ha experimentado algún alivio en la enfermedad que lo aqueja hace días, de lo cual nos alegramos muy de veras.

Hoy ha descomisado la guardia municipal una pequeña cantidad de pescado fresco, frito de peso.

Todas las misas que mañana 20 se celebren en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, desde las ocho a las diez y media y las de once y once y media en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas por el alma de D.ª Gabriela Antón de Centeno, que falleció en igual día de 1910. (D. E. P.)

S. M. el Rey ha firmado un decreto, promoviendo a magistrado del Supremo al presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia de Barcelona D. Vicente Martín Cereceda, fiscal que fué hace años en la de esta ciudad.

Ayer tarde falleció en esta capital don Victorino López Ruiz, conocido profesor de música, cuyo entierro se ha visto muy concurrido. Testimoniamos a sus hijos D.ª Julia, profesora de piano, D.ª Angela y don Sebastián, como a toda su familia, nuestro más sentido pésame.

Publicamos como curiosidad el siguiente descubrimiento: Para desarrollo del pecho y tener buen color, es suficiente tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Mañana, de siete a diez de la noche, se celebrará un baile en la sociedad «La Alambra», Puebla, 21, siendo gratis la entrada.

Mañana sábado, a las nueve y media, se celebrará un funeral en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián por el eterno desposado del alma del señor D. Benito del Corro García. Su desconsolada esposa D.ª Patrocinio Bené y demás familia, ruegan a sus amigos y la asistencia a dicho acto religioso, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

TIENDA-ASILE.—En el día de hoy se han suministrado 374 raciones.

TUBERCULOSIS SE CURA CON EL YER

A las doce de la noche del día 16, al dirigirse a sus casas, en el pueblo de Revillerruz, los jóvenes Cabino Santamaría Burgos y Desiderio Ceño Palacios, se encontraron en la calle Real con Félix Sáiz González y Federico Sáiz Espiga, comenzando a discutir sobre quién había de llevarse una pandetera que tenían los primeros. De las palabras pasaron a los hechos, agredidos mutuamente y resultando Sabino con nueve heridas, producidas con arma blanca; Félix con dos heridas

en la cabeza y otra en el brazo izquierdo; Federico con dos heridas en la cabeza, y Desiderio con erosiones en la cabeza y mano izquierda. Las heridas de los tres primeros fueron calificadas de pronóstico reservado. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Aviso a las señoras y señoritas que deseen recibir lecciones de acreditado profesor de corte en vestidos de señora y ropa blanca Miguel del Olmo, pasan aviso hasta el día 1.º de Marzo a la calle de Lain-Calvo, 35, 3.º

¿Tenéis erupciones en la piel, saboreis 6 pecas? Comprad jabón «Salud de la Piel».

Depósito «Mi Tienda», Sombrerería. BAR ARRIAGA Todos los días se reciben otras cosas, a las once, vendiéndose a peseta la docena.

MI TIENDA Imenso surtido en mercería, quincalla, bisutería.

MI TIENDA Precioso surtido en cuellos novedades señora.

MI TIENDA Completo surtido en bordados y cintería.

MI TIENDA Especialidad en corsés Imperio; precios sin competencia desde 2'25 en adelante.

MI TIENDA SOMBRERERÍA, 3.—BURGOS

CAJA DE AHORROS Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. Los días festivos, de once a doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS Concepción, 28, primer piso.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Véase el anuncio en cuarta plana.)

Encías duras y rosadas, sosténelas el Licor del Polo.

En los síntomas de enfermedades artríticas, como son el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, areñillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la «Piperazina Dr. Grau».

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, enteritis, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

SELLO INSTANTANEO YER. CURA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORS REUMÁTICOS, etc. Sólo cuesta un real.

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA: Santos Lucas, Eleuterio y Nemesio. CULTOS. Catedral.—Cultos durante la Cuaresma en la capilla del Santísimo Cristo, a las seis y media de la tarde. Los miércoles y viernes Via-Crucis, sermón y Miserere. Los demás días Santo Rosario y pláticas doctrinal. Escuelas.—El día 21 de Febrero darán principio los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, en casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Angel García, de la Compañía de Jesús.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contra el siguiente: Gobierno civil.—Concurso para la construcción de una Casa de Correos y Telégrafos en esta capital y pliego de condiciones. Acuerdos municipales (Castil de Lencas). Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Audlonola Señalamientos para el día 20: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de esta capital, seguido por D.ª Castilla Pérez Díaz, sobre apelación de un auto; ponente, señor Moreno; defensor, Licenciado, Alfaro; procurador, Echevarrieta; secretaria del Lic. Capua.

Oasa de Socorro Asistencias prestadas: Maximino García, de 50 años, de extracción de una arenilla del ojo derecho. Alvaro Espiga, de 55, de una herida contusa en el dedo medio izquierdo. Plácido Santa María, de 16, de una herida incisa en el dedo índice derecho. José Martínez, de 15, de una herida incisa en el labio superior.

Hacienda LIBRERÍAS PARA MAÑANA: Sr. Director de Telégrafos.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
Junto al Café Suizo.

Instrucción Pública

Se desestima la instancia de D. Mariano López, maestro de Catorce de Buro, que pide se deje sin efecto el nombramiento de D. Eugenio Romero.

Registro civil

Defunciones.—Amalia Cuadros Ruiz, de Alday de Duñas (Valladolid), 45 años, Santa Cruz, 18; Petra Ruiz Garmisón, de Puenton Aronas, 79, Hermanitas de los Pobres; Bonito del Cerro García, de Villaseca de Sagra (Toledo), 61 años, 3; Victoriano López Ruiz, de Burtrinos, 63 años, 14, 26.
Nacimientos.—Conrado Trascasa García.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: a las ocho de la mañana, 680.2; a las cuatro de la tarde, 677.8.
Temperaturas: máxima sol, 8.9; mínima sombra, 4.7; mínima sombra, 0.0.
Dirección del viento: a las ocho de la mañana, SO; a las cuatro de la tarde, S.
Pluviómetro.—Día 18: lluvia en milímetros, 5.0.

Abastos

El romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y terneras, 496 kilos
Idem íd. de cerda, 520
Despojos, 100
Por cuyos conceptos, incluyendo los desechos de matadero, se han recaudado 238.92 pesetas.
Reses degolladas hoy: bueyes, 13; terneras, 8; carneros, 7, y cerdos, 10.

Mercados

Villariego 17.—En este mercado se vendió trigo árga a 55 rs. fanega, mocho a 56, rojo a 54, centeno a 40, cebada a 33, algarobas a 32, yerros a 40, lentejas a 64, avena a 22, garbanzos superiores a 200, regulares a 150, medianos a 100, alubias a 120, muelas a 60.
Harina de 1.ª a 116 rs. arroba, de 2.ª a 14, de 3.ª a 14.
Salvados de 1.ª a 18 rs. fanega, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 14.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3:20 t.

Información varia

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ley, autorizando la reducción de los derechos o franquicias arancelarias para las sustancias alimenticias y primeras materias, y facultando al Gobierno para adquirir las primeras por cuenta del Tesoro y venderlas a precios reguladores.
Decreto de suspensión de las sesiones de Cortes en esta legislatura.
Circular del ministerio de la Guerra, anunciando que no se sufragará ningún gasto por dicho ramo, originado por los mozos sujetos a observación, hasta el día en que éstos sean entregados útiles.
Viajeros
Han llegado a Madrid el gobernador de Barcelona señor Andrade y los diputados señores Lerroux y Barriobero.
El presidente
El señor Dato, en su conversación con los periodistas, ha dicho que estuvo en casa de D. Francisco Giner de los Ríos, para firmar en las listas de pésame.
Allí se encontró con el embajador de los Estados Unidos, que también había ido a firmar.
Ha manifestado el presidente que son infundados los cargos que se hacen al Gobierno por el cierre del Parlamento.
Añadió que en la semana próxima se reunirá bajo la presidencia del Rey la Junta de Defensa Nacional.
El lunes habrá Consejo de ministros en la Presidencia.
Preguntado el señor Dato si el cierre de las Cortes se relaciona en algo con la guerra europea, contestó que el Gobierno se atiene a la referencia del último Consejo, en el que se adoptó el acuerdo de la clausura de las Cámaras.
Hizo observar que son muy pocos los Parlamentos que están abiertos, pues la guerra ha perturbado de tal forma los presupuestos de ingresos y gastos en todos los países, que resulta difícil deducir lo que ocurrirá después de concertada la paz.
Terminó diciendo el presidente que el Gobierno carecía de noticias del bloqueo de Inglaterra.
De Fomento
El señor Ugarte ha dicho que el día 8 de Marzo se celebrará una asamblea, a la que concurrirán dis-

tintas entidades, para tratar de las tarifas de transporte.
Se ha firmado un decreto, distribuyendo siete millones de pesetas en subvenciones a las Juntas de obras de puertos.

De Instrucción Pública

El conde de Esteban Collantes ha manifestado que en breve se convocarán oposiciones para cubrir 45 plazas de auxiliares de estadística y 11 de delineantes.
Se han firmado decretos, dictando reglas para la elevación de sueldos a los maestros de primera enseñanza y regulando los derechos pasivos del magisterio.

Crónica triste

En la calle de la Visitación, en la casa de huéspedes donde se hospedaba, el comandante de infantería de Marina D. Fermín Sánchez Barcáiztegui se ha disparado un tiro en la cabeza.
Se le condujo a la Casa de Socorro, no habiendo sido posible extraerle el proyectil.
Su estado es gravísimo.
El infortunado comandante es viudo y tiene cuatro hijos.

La guerra europea

El pabellón neutral

LONDRES.—La nota de Inglaterra contestando a los Estados Unidos justifica la captura de los vapores neutrales cargados con víveres para Alemania.
Reproduce las cifras ya publicadas oficialmente y dice que no solo no ha sufrido el comercio americano con las operaciones navales inglesas, sino que ha notado un gran aumento desde que comenzó la guerra.

Justificando el bloqueo

LONDRES.—Un corresponsal norteamericano en Berlín da cuenta de una entrevista celebrada con el almirante alemán Bencke, agregado naval a la embajada de los Estados Unidos.
Dijo el citado almirante que el haber cortado Inglaterra las comunicaciones para el abastecimiento de Alemania, ha hecho necesario poner en juego todos los medios para lograr por la fuerza y la violencia que la Gran Bretaña se vea impelida a pedir la paz.
Alemania—añadió—sabe que sus submarinos pueden colocar a Inglaterra en una situación angustiosa.

En el Parlamento italiano

ROMA.—Ha comenzado la nueva legislatura parlamentaria.
El presidente de la Cámara declaró

un sentido recuerdo a las víctimas de los terremotos.

Se asoció el jefe del Gobierno, quien expuso las medidas adoptadas para acudir en auxilio de los damnificados.

Un diputado republicano habló de la heroicidad de algunos italianos en los campos de batalla de Francia, demostrando que los italianos saben morir por un ideal.

Ojalá—exclamó—que este ejemplo despierte en los demás hijos de Italia el sentimiento de los deberes que tienen que cumplir.

Contra Reims

PARIS.—Nuevamente los alemanes han bombardeado la ciudad de Reims. Una granada cayó en la torre Norte de la catedral.

El Parlamento inglés

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes se ha discutido una moción, pidiendo al Gobierno que impida el encarecimiento de los víveres.

El partido obrero presentó una enmienda, proponiendo se fije el precio máximo de los artículos de consumo.

El Gobierno prometió averiguar inmediatamente la causa de la subida de la carne y de algunas otras substancias.

Consecuencias del bloqueo

STOCKHOLM.—Se halla paralizado el intercambio marítimo entre Suecia e Inglaterra.

Los rusos próximos no tiene anunciada su salida ningún barco de Suecia para las costas británicas.

ROTTERDAM.—Desde el anochecer del 17 de Febrero no han entrado barcos en este puerto.

No se sabe si atribuirlo al mal tiempo ó a las medidas adoptadas por Alemania, con motivo del bloqueo de Inglaterra.

Cable interceptado

PARIS.—La compañía del cable francés hace saber la rotura del cable que viene a parar a Brest.

Operaciones austro-alemanas

VIENA.—En todo el frente de los Cárpatos no se ha operado cambio notable en la situación.

Los rusos intentaron atacar las posiciones austro-alemanas, siendo rechazados.

Se han repetido los combates al Norte de Nadworna.

En el Noroeste de Kolomea, en la Bukovina, los rusos se han visto obligados a atravesar el río Pruth.

Ayer tarde las fuerzas austro-alemanas han ocupado Ozerowitz.

Los rusos evacuarán dicha ciudad, marchando con rumbo a Nevozilika.

Noticias de Portugal

LISBOA.—El jefe del Gobierno ha vuelto a conferenciar con el presidente Arriaga.
En los centros políticos se dice que trataron de las elecciones, pero circularon rumores de haberse agravado la situación política.
El nuevo contratopederio «Lyz», comprado por el Gobierno portugués a Italia, ha llegado hoy a Lisboa.

Segunda conferencia

Madrid.—5:20 t.

Notas sueltas

Giner de los Ríos

Esta mañana se celebró el entierro del catedrático de la Universidad Central D. Francisco Giner de los Ríos en el cementerio civil del Este.

Procedente de Portugal llegó don Bernardino Machado, que salió de Lisboa inmediatamente que tuvo noticia del fallecimiento.

En la estación fué recibido por el señor Azcárate, marchando ambos directamente al cementerio.

Solamente han concurrido al entierro tres de los amigos más íntimos del finado.

Muerta por un tren

En la estación de las Pulgas una máquina que maniobraba en la línea de circunvalación arrolló a una mujer, destruyéndola.

Falsificadores y ladrones

BARCELONA.—En unas habitaciones de la calle de El Escorial se ha incautado la policía de billetes de 50 pesetas y duros falsos, alhajas procedentes de robos, medallas y otros objetos sustraídos recientemente en Valencia.

También encontró algunos troques de monedas españolas de 2 y 5 pesetas, otros de monedas francesas de 2 y 5 francos y muchos instrumentos para trabajar metales.

Han sido detenidos Ramón Camps y Silvestre Vila, presuntos autores ó cómplices de la falsificación y de los robos.

De la contienda europea

Austriacos y servics

BELGRADO.—Los austriacos bombardean esta capital y los servics hacen lo mismo con Semlin.

En ambas ciudades hay numerosos muertos.

Parte oficial ruso

PETROGRADO.—Oficial: Los combates siguen con violencia en el frente del Niemen en Vistula.

En los Cárpatos hemos rechazado los ataques de los austriacos a nuestras posiciones.

En la Bukovina nuestros destacamentos se han replegado al otro lado del río Pruth.

Las hazañas de los submarinos

PARIS.—Comunican de Dieppe que un submarino alemán ha torpedeado a 18 millas de aquel puerto al vapor francés «Dinorah».

A pesar de tener varias planchas rotas se mantuvo éste a flote y llegó a Dieppe.

La anarquía en Méjico

LONDRES.—Comunican de Washington, con referencia a noticias oficiales, que el general Carranza ha evacuado Méjico, entrando en dicha capital las huestes de Zapata.

Previsiones

ROMA.—El Gobierno ha ordenado a los buques de todas clases que den facilidades a los submarinos que intenten reconocerles en las costas inglesas.

Canje de prisioneros

LONDRES.—Ha llegado a Folkestone un contingente de heridos ingleses que estaban prisioneros de los alemanes.

Fueron canjeados por otros prisioneros heridos alemanes, los cuales llegaron a Flessing el martes.

Lo que pretende Inglaterra

ROMA.—Comunican de Londres que los Estados Unidos deben reconocer la pretensión de Inglaterra, de que puedan ejercer las naciones beligerantes de la manera más prudente el derecho de vigilancia sobre los países neutrales.

Manifestaciones en Bulgaria

SOFIA.—Se ha verificado una gran manifestación de protesta, en la cual el jefe de los socialistas búlgaros hizo la crítica de la situación y pidió la unión de los Estados Balcánicos con Alemania y Austria, con el fin de acabar para siempre con el despotismo ruso.

BOLETA

	Trocas	Cambio
	Antes	de hoy
4 por 100 interior	72.70	72.70
Idem fin de mes	72.70	72.75
5 por 100 amortizable	93.90	93.70
4 por 100 amortizable	87.00	87.00
Acciones del Banco de España	449.50	449.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	262.00	272.00
Acciones de 4 por 100 exterior	00.00	00.00
Cambios sobre París, cheques	98.00	98.00
Cambios sobre Londres, íd.	24.70	24.90
Acciones preferentes Sociedad General Arrendataria	00.00	00.00
Acciones ordinarias de íd.	00.00	00.00
Obligaciones de íd.	00.00	00.00
Acciones Banco Español de la Plata	260.00	257.00
Océulas hipotecarias 4 por 100	94.25	94.50

ISIDRO PLAZA

Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.
Compra de toda clase de cupones.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Se vende

sillería de gabinete. Informes: Calera, 21, 2.º

Manuel Antón

ALMACENISTA DE MUEBLES
Hace saber a su numerosa clientela y al público en general que le honra con sus trabajos, que ha montado otra nueva máquina-cinta para poder servir con mayor prontitud y esmero los encargos que se le confían.

Se necesita un ayudante de máquinas que sepa algo de carpintería.

Mesa de billar

Con todos sus accesorios, se vende una en buen uso. Dará razón Antonio Arroyo, en Villadiego, café.

Oficial

bien impuesto en el ramo, se necesita en la confitería de D. Luis de Miguel, Paloma, 30.

Se venden

dos cedazos y una limpia en el taller de Mañas Gutiérrez.
Calle de San José, núm. 3, terminación de los Cubos.

Enebrros en venta

En la dehesa de Lerma, se venden 500 cortados y apilados. Para tratar, dirigirse en Lerma a D. Eulogio Ruiz, de los que quierian y precios.

Traspaso

Por cesación de comercio, se hace de la acreditada sastrería La Inglesa, situada en el centro de la población, Mercado, 70, Portales.—Logroño.
Informará D. Pedro Nogales González, Delicias, 6, bajos, Logroño.

Subasta

de la casa núm. 6 de la Plaza del Duque de la Victoria, esquina a la calle de Nuño Rasura. Se celebrará el 21 del actual Febrero, a las doce de la mañana, en la notaría de D. Lucas Díaz Tapia, Almirante Bonifaz, 4, donde pueden examinarse títulos y condiciones, en los días laborales, de diez a una y de cuatro a siete de la tarde.

Pérdida

De una sortija de oro, de las llamadas de sello; a quien la entregue en la calle de E. Martínez del Campo, núm. 1, piso 3.º, se le gratificará.

Piano de ocasión

Se vende uno, vertical, en buen uso, marca alemana. Se da muy barato, por urgir su venta.
Razón: Almacén de muebles de Alcalde, Duque de la Victoria, 19.
Horas a que se puede ver: de dos a tres y de seis a ocho.

Venta

Se hace en subasta particular voluntaria de dos casas en esta ciudad, números 7 y 9 de la calle de Santa Agueda, que tendrá lugar el día 23 de los corrientes a las doce de la mañana, en la agencia de negocios de D. Félix González Miguel, plaza de Vega, 22 y 24, quien dará cuantos informes y detalles se consideren necesarios, y exhibirá los títulos de propiedad de dichas fincas.

Atención

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Fabricación especial de jergones metálicos

Importantisimo
Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Suocoras de J. DIAZ Y Cia, Carliena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFRENA.—AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

Ebanistería, tapicería y almacén de muebles

D. A. Alcalde.—Duque de la Victoria núm. 19
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS | PRECIOS SIN COMPETENCIA

Muebles de todos los estilos en existencia y de encargo. Especialidad en sillas de psja y de comedor, estilo inglés, a precios increíbles. (Visitar esta casa antes de comprar.)
Venta exclusiva en esta casa de las sillas fabricadas en la casa «García y Valdivieso», cuyos precios son increíbles.

Reclutas del reemplazo de 1915

Sorteo del 21 de Febrero

Substitución y libertad de servir en los Cuerpos y guarniciones de Africa. Operaciones ANTES DEL SORTEO. Precios económicos. Dirigirse para más detalles al agente matriculado para tales substituciones D. MANUEL CASTANERA.—Oficinas: Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid ó a su representante en Burgos

EDMUNDO SANTA MARÍA
BARRIO GIMENO, NÚMERO 25, 3.º

VIDES AMERICANAS.—Laguardia (Rioja Navesa)

Venta de injertos. Selección y autenticidad garantizadas

VARIEDADES DE UVA	INJERTADAS SOBRE
Tempranillo de la Rioja	Rupestris Lot.
Mazuelo	Aramón, Rupestris Ganzin, número 1.
Graeciano	Aramón, Rupestris Ganzin, número 9.
Garnacha negra	Mourvedre, Rupestris, número 1.202.
Viura	Chasselas, 41-B.
Moscatel	

Precios y condiciones, por correspondencia, dirigida a D. Doroteo Gutiérrez López Gil, Santa Cruz, 36, Burgos.

Seguros de accidentes del trabajo

Seguros Individuales.—Seguros de responsabilidad civil

Seguros de chauffeurs, agricultores, valores, títulos, billetes de Banco y Lotería.

Garantiza todos los riesgos de la vida ordinaria, los de profesión y atentado; los daños causados a terceros por los automóviles, coches, caballos, bicicletas, etc., etc.

Representante en Burgos: Edmundo Santa María, Barrio Gimeno, 25, 3.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900
Capital y reserva: Pesetas 3.332.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Sanz Pastor (antes Vadiños), 14 y 16, Burgos
CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, ídem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercos de fincas, etc., etc.

Se remite catálogo gratis a quien lo solicite.
Rafael León.—Logroño.

La Vasco-Navarra.—Pamplona

Capital: 4.000.000 de pesetas.
de accidentes del trabajo, individuales, de RESPONSABILIDAD CIVIL

por los daños que a personas, animales y cosas ocasionen los automóviles, bicicletas, carros, coches, ginetes, etc., etc.

Representante en Burgos: D. JUAN L. MANRIQUE, Santa Clara, 7, 2.º. Teléfono número 181.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses ó menos de los tiernos infantes con el Vendaje y paros Vidal.

Precio de todo, 30 pesetas
Para los adultos, desde 50 pesetas.
El especialista señor VIDAL estará en Burgos el 25 de Febrero, hospedándose en el Hotel Universal y recibiendo a los que quierian curarse de sus hernias.

Despacho y Consultorio, Padilla, 26, Barcelona.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda
Sucesor de Melchor Casado
 Calle de Laim-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto a La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.
 Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.
 Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Procesos económicos

A los ganaderos

Productos alimenticios para todos los ganados, con patente de invención por 20 años

"VICTORIA"

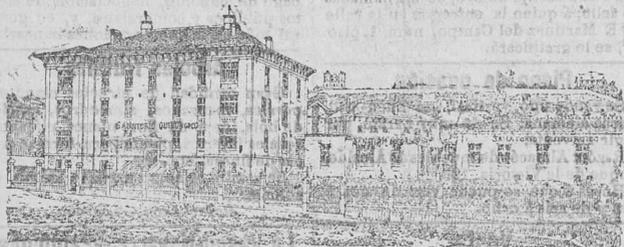
Marca registrada

En el Depósito Administrativo, local n.º 12, encontrarán los ganaderos y vaqueros tan excelente pienso para reses vacunas sobre todo, y, en general, para todas las lecheras, poniéndolas en estado de producir más leche, favoreciendo la salud del animal, al que se le ve de día en día engordar y hacerse vigoroso y alegre.

Horas de despacho: de diez a doce y de tres a cinco.

Depositorio en Burgos y su provincia: Felix Garcia Carrasco, Isla, 17, librería

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. — SANTANDER
 Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente n.º 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato o colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se entere de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviarnos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

VISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo a cuantos deseen someterse a su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 27, pral.

Pastillas alemanas del profesor Swanter

del profesor

Swanter

de Berlín

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONÍAS, ETC.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas: Tribid Trom, Fenil Metan, Oxisulf, Ant. Bis. T. Bici. en Sach. y Excip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airoso de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico. Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca*, que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, *calmándose al momento*. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificado que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descomponiéndolas y haciéndoles expectorar. — Evitan los estarnos y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias. — **1,50 pesetas caja** en toda España.

Depósito central. — Dr. G. Ferreras, calle Villanova, 1, Barcelona.

Venía en Madrid. — Al por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 7, y Martín y Durán.

En Burgos. — Farmacia F. de la Llera, Plaza Mayor, 34.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reservas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL. Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE POSTES. Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS", Consejo de Ciento, 240 — Barcelona. Dirección telegráfica: "ANUARIOS", Barcelona.

Ampliaciones fotográficas inalterables

José Luque Nestal

Pintura al óleo pastel y acuarela, Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

Talleres y oficinas: Colegiata, 5

MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.



(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Depositorios

PARA BURGOS Y SU PROVINCIA
Hijos de Santiago Rodríguez

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES
 Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes. Depósito general: Carretas, 33, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Paja de granilla

Se venden de 25 a 25 a 30 vagones de paja de yerros y tijos, al precio de 150 pesetas los 4000 kilos, sobre estación de Villaquirán, en fardos ó sacos. Para tratar, con Julio Isar, en Iglesias.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Para los cálculos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta a 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y guías al Administrador del Balneario en **CESTONA (GUIPUZCOA)**

¡SEÑORAS!

Petróleo Gal no cura la calvicie, Petróleo Gal no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con Petróleo Gal no sale ni un pelo. Avalos del Campo lo demuestra ante los técnicos.

En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de *Locparebell*, demuestra Avalos del Campo que *Locparebell* es el mejor de todos los productos.

Locparebell es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con *Locparebell* y gozaréis la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa central de *Locparebell*, Concepción Jerónima 12, principal. Teléfono 5.222. *Pedid Locparebell* en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. *Locparebell* vale en Madrid 15 PESETAS! — Provincias 7 (franco de porte). — Nota. Pronto se pondrá a la venta en toda España AVALOS, última creación del autor de *LOCAPAREBELL*.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 18, bajo
 Teléfono núm. 135.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.
 Id. 2.ª id... 15 "
 Id. 4.ª id... 10 "

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, a 0'50 pesetas línea.
 Id. de misas ó aniversario, a 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1893).

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta.
 Fuera: trimestre... 4 "

Id. semestre... 8'50 "
 Id. año... 12 "

Extranjero: año... 25 "

Números sueltos... 5 cént.
 Atrasados... 25 "

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entienda que desea continuar suscritor.

PAGO ADELANTADO

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

	8	32	82	10	26	2
	Supr. exp.	Mixto	Mercancía	Rápido	Correo	Expres
	O. C.	1-2-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-3
Irún.....	21:20	15		8:40	6:54	15:30
San Sebastián..	21:39	15:42	22:56	8:59	7:26	15:57
Miranda.....	1	0:23	6:59	12:34	13:25	20:11
BURGOS (Ll...)	2:51	4:46	11:28	14:30	17:16	22:34
(S...)	2:56	5:8	11:48	14:35	17:31	22:40
Venta de Baños.	4:6	7:44	14:38	15:49	19:46	23:55
Madrid.....	10	19:50	5:15	21:45	6:16	7:3

Trenes descendentes

	7	1	25	9	87	31
	Supr. exp.	Expres	Correo	Rápido	Mercancía	Mixto
	O. C.	1-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-2-3
Madrid.....	21:15	21:40	22:10	8:45		7
Venta de Baños.	3:33	4:16	7:52	14:19	15:40	18:44
BURGOS (Ll...)	4:52	5:43	10:41	15:37	18:18	22:10
(S...)	4:56	5:51	10:53	15:42	18:43	22:30
Miranda.....	2:23	7:28	13:24	17:9	21:50	1:28
San Sebastián..	9:25	11:32	19:8	20:21		8:40
Hendaya.....	9:56	12:25	20:10	20:55		10:42

Jabón Cantabria
 Los jabones "Cantabria", "Vasconia" y "Estrella del Norte", en piezas pesadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la limpieza de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representación en Burgos: FARMACIA ALONSO DE HARO.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Glorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 de Febrero el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.
 Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 11 de Febrero el vapor BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.
 Servicio rápido y directo para New-York, New Orleans y Galveston
 El vapor MARTIN SAENZ saldrá de Barcelona el día 25 de Febrero, admitiendo carga para dichos puertos.
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales:
 20 de Febrero, vapor VALBANERA. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas.
 5 de Marzo, vapor CONDE WIEREDO. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
 Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.
 La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).
 Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 2.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono al Marconi.
 Para fotos, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona: **RODOLFO BONER Y ALVILA**. Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.ª, Barcelona.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915
 EN RUSTICA 1,50 ptas.
 ENCARNADO 2 pesetas.
 REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 pes. a cada Almanaque.
 Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.